

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR N° 02

INICIO DE LA SESIÓN.

En la sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, a los 21 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 15:15 horas, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ presidida por el Sr. Rector, Federico G. THEA.

El Consejero KUSINSKY, a solicitud del Presidente del Consejo, pasa lista de los presentes dejando sentado que se encuentran el Sr. Rector Federico G. THEA; el Sr. Vicerrector Héctor H. TRINCHERO y los Sres. Consejeros Docentes titulares: Dario E. KUSINSKY, Omar VIDABLE, Julián BERNAULE, María Trinidad LATORRE, Santiago PÉREZ TERUEL, Rodolfo Nicolás DIANA; los Consejeros Estudiantiles titulares: Omar ZALAZAR, Néstor JORDÁN y Silvia SALAS NÚÑEZ; y los Consejeros No Docentes Titulares: Gabriela MONDOVI, Horacio MORENO y Rubén LUCERO.

En consecuencia, el Presidente informa que se cuenta con el quórum necesario para sesionar válidamente, en los términos exigidos por el artículo 66 del Estatuto de la Universidad, y da por iniciada la Sesión. Minutos más tarde se incorporan a la sesión la Consejera Docente titular Nora GOREN y el Consejero Docente suplente Gonzalo S. KODELJA, quien se incorporó en reemplazo del Consejero Docente titular Rodrigo CUESTA, ausente con previo aviso.

Abierto el acto, el Consejero KUSINSKY da lectura al siguiente Orden del Día:

1. Expediente N° 840/2015 - Reglamento de Funcionamiento del CONSEJO SUPERIOR.
2. Expediente N° 580/2015, Expediente N° 578/2015 - Designación de docentes regulares;
3. Delegación al Rector de la designación de docentes interinos al referéndum del CONSEJO SUPERIOR.

4. Convenio firmado por el Rector ad referendum del CONSEJO SUPERIOR.
5. Fecha de la próxima reunión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior.

Se somete a consideración la propuesta de tratar el Proyecto tramitado por el Expediente 840/2015 y elaborado por la Secretaría Legal y Técnica de la UNIVERSIDAD, en el marco de una Comisión Ad hoc, creada a tal efecto y conformada por los Consejeros que manifiesten su interés al respecto. El objetivo de la Comisión será analizar el Proyecto y formular las re formulaciones que fueran necesarias para su posterior tratamiento en la primera sesión de CONSEJO a realizarse en 2016.

Concluidas las consideraciones, se somete a votación la propuesta de conformar la Comisión con el siguiente resultado: por la afirmativa: DIECISEIS (16) votos. Por la negativa: CERO (0) votos.

El Rector declara la aprobación de la propuesta por unanimidad, y la apertura de la lista de integrantes de la Comisión. Se proponen para ello los consejeros:

Rodolfo Nicolás DIANA, Héctor H. TRINCHERO, Omar VIDABLE, Nora GOREN, María Trinidad LATORRE, Santiago PÉREZ TERUEL, Omar ZALAZAR, Néstor JOHDÁN, Horacio MORENO y Rubén LUCERO.

Se somete a votación la propuesta de que la Comisión sea presidida por el Consejero Rodolfo Nicolás DIANA, con el siguiente resultado: por la afirmativa: QUINCE (15) votos. Por la negativa: CERO (0) votos. Abstención: UN (1) voto correspondiente al consejero Rodolfo Nicolás DIANA.

En consecuencia, se tiene por aprobada la conformación de la Comisión y su Presidencia, tal y como ha sido propuesta, conformada y votada por los miembros del CONSEJO, consignando que la presente Acta de la sesión de

CONSEJO constituirá el acto administrativo por el cual se sustancie su aprobación.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Designación de docentes regulares.

2.1 Se somete a consideración un proyecto de Resolución tramitado por el Expediente N° 580/2015, por el cual se designa a la docente Laura MEYER, DNI N° 23.970.806 como docente regular en la Asignatura "Sociología General y Contemporánea", Categoría ADJUNTA, Dedicación Semíexclusiva, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, como resultado del concurso de cargos docentes sustanciado oportunamente.

Concluidas las consideraciones, se somete a votación el Proyecto de Resolución con el siguiente resultado: por la afirmativa: DIECISEIS (16) votos. Por la negativa: CERO (0) votos.

2.2 Se somete a consideración un proyecto de Resolución tramitado por el Expediente N° 570/2015, por el cual se declara desierto el concurso de cargos docentes sustanciado oportunamente para la Asignatura "Voleibol", Categoría TITULAR y Categoría ADJUNTO; correspondientes a la Carrera Profesorado Universitario en Educación Física.

Concluidas las consideraciones, se somete a votación el Proyecto de Resolución con el siguiente resultado: por la afirmativa: DIECISEIS (16) votos. Por la negativa: CERO (0) votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Delegación al Rector de la designación de docentes interino al referéndum del CONSEJO SUPERIOR.

Se comete a consideración del CONSEJO SUPERIOR la propuesta de que el cuerpo encomiende al Sr. Rector la designación de docentes interinos ad referéndum, a los efectos de que los mismos puedan percibir en tiempo y forma los haberes correspondientes al mes de enero.

Concluidas las consideraciones, se somete a votación la propuesta con el siguiente resultado: por la afirmativa: QUINCE (15) votos. Por la negativa: CERO (0) votos. Abstenciones: UN (1) voto correspondiente al Sr. Rector.

A efectos de formalizar la Resolución, y a falta de un acto administrativo que así lo acredite, se resuelve tomar por tal la copia del fragmento del Acta de la presente reunión del CONSEJO SUPERIOR, correspondiente al punto del orden del día y debidamente suscripta, como instrumento válido para la aprobación del acto administrativo de delegación que se ha discutido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Convenio firmado por el Rector ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR.

Se somete a consideración un proyecto de Resolución tramitado por el Expediente 718/2015, por el cual se corrobora la suscripción de un Convenio entre esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ y el entonces MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS. El Convenio fue firmado por el Vicerrector a cargo del Rectorado de la UNIVERSIDAD con el objeto de llevar adelante el Proyecto "Edificio Aulario y Corredor Universitario" Inmerso en el Programa de Infraestructura Universitaria - Etapa II.

Concluidas las consideraciones, se somete a votación el Proyecto de Resolución con el siguiente resultado: por la afirmativa: DIECISEIS (16) votos. Por la negativa: CERO (0) votos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Fecha de la próxima reunión.

Se comete a consideración del CONSEJO SUPERIOR la propuesta de que la próxima reunión ordinaria del mismo se realice el jueves 25 de febrero.

Concluidas las consideraciones, se somete a votación el Proyecto de Resolución con el siguiente resultado: por la afirmativa: DIECISEIS (16) votos. Por la negativa: CERO (0) votos.

PROPIUESTA SOBRE TABLAS. Recordatorio a la estudiante Beatriz Gauna.

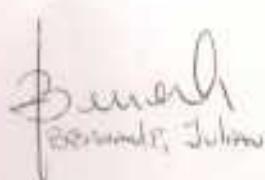
Se correte a consideración del CONSEJO SUPERIOR la propuesta de los consejeros del claustro de estudiantes de incorporar al Acta de la presente sesión un recordatorio de la estudiante Beatriz GAUNA, quien perdió la vida en un contexto de violencia de género.

Concluidas las deliberaciones, se somete a votación la propuesta con el siguiente resultado: por la afirmativa: DIECISEIS (16) votos. Por la negativa: CERO (0) votos.

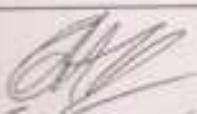
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Rector da por finalizada la sesión, siendo las 17 hs.


Ximena Berón




Beatriz
Gauna, Juliana




Guillermo
Martínez
UAI